

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

27691 AENA AEROPUERTOS, S.A.

Por la presente se informa que se someten a información pública los Mapas Estratégicos de Ruido de los aeropuertos de Alicante, Barcelona-El Prat, Bilbao, Gran Canaria, Ibiza, Madrid-Barajas, Málaga-Costa del Sol, Palma de Mallorca, Sevilla, Tenerife Norte, Tenerife Sur y Valencia.

En virtud de la encomienda de gestión de la Entidad Pública Empresarial Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, a la sociedad Aena Aeropuertos, S.A. para la realización de actividades materiales para la evaluación de mapas estratégicos de ruido y planes de acción, y de acuerdo a lo requerido en la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, se someten al trámite de información pública los Mapas Estratégicos de Ruido de los aeropuertos de Alicante, Barcelona-El Prat, Bilbao, Gran Canaria, Ibiza, Madrid-Barajas, Málaga-Costa del Sol, Palma de Mallorca, Sevilla, Tenerife Norte, Tenerife Sur y Valencia, desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, hasta el próximo 30 de septiembre de 2013, periodo durante el cual podrán ser examinados por las personas que así lo deseen.

La documentación quedará disponible para su consulta en las páginas web de Aena (www.aena.es) y de Aena Aeropuertos (www.aena-aeropuertos.es).

Las alegaciones y observaciones que se formulen irán dirigidas a la Directora de Planificación y Medio Ambiente de Aena Aeropuertos y bien podrán ser remitidas, mediante el uso de la Sede Electrónica habilitada para tal fin en la web de Aena, por escrito al Registro General de Aena Aeropuertos (calle Peonías, número 12, planta baja, 28042 Madrid), o de cualquier otra forma admitida por el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 4 de julio de 2013.- La Directora de Planificación y Medio Ambiente, Amparo Brea Álvarez.

ID: A130041761-1